



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

En Cárcar, siendo las 13:00 horas del día **2 de Noviembre de 2022**, se reúnen los miembros de la mesa de contratación que se relacionan a continuación, correspondiente al expediente de contratación de las obras de “ **reparación de infraestructuras dañadas por las inundaciones de diciembre de 2021** ”.

- Eduardo Sanz Arróniz. Presidente.
- Elisa Resano Gurpegui. Vocal
- Joaquín Legarda Araiz. Secretario- Interventor.

ANTECEDENTES:

La mesa de contratación en reunión celebrada el día 27/10/2022 resolvió conforme a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, requerir a **SUESCUN CONSTRUCCIONES S.L** (al ser la empresa que obtuvo la mejor puntuación tras la aplicación de los criterios de valoración), la presentación de la documentación señalada en el artículo 8.3 del pliego en el plazo máximo de 5 días naturales.

Por parte de la empresa se ha presentado la documentación requerida, cumpliendo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A la vista de lo cual, y conforme a lo señalado en el artículo 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

Proponer la adjudicación del contrato de obras denominado “ reparación de infraestructuras dañadas por las inundaciones de diciembre de 2021 ” , a SUESCUN CONSTRUCCIONES S.L , con CIF B 31 555642 , conforme a la oferta presentada, en la cantidad de NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS QUINCE EUROS Y CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (91.815,44 €), más iva, lo que supone un porcentaje de baja respecto del precio de licitación del 0%.



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, firman la presente en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.

